

**SEÑOR LUIS VÁSQUEZ GALVEZ  
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAULE**

Junto con saludarle cordialmente, vengo en solicitarle tramitar con urgencia la adhesión de la Municipalidad de Maule al convenio que realizó la Asociación de Municipalidad des Chile (AMUCH) con la empresa LIPIGAS y que permitirá acceder a nuestros vecinos a descuentos en el precio del cilindro de gas de hasta \$7.000.

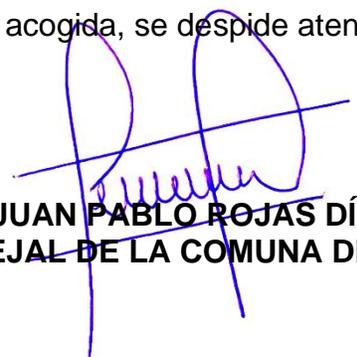
Las cifras de pobreza en nuestra comuna son altas, y el promedio de remuneraciones que perciben los maulinos están entre las más bajas del país. Esto, sumado al contexto inflacionario, que refleja **un significativo aumento precios** de los productos de primera necesidad, implica que nuestros vecinos enfrentarán un invierno crudo, donde cualquier ayuda que podamos gestionar hace la diferencia.

La AMUCH ha suscrito un acuerdo que permite a una gran mayoría de las Municipalidades de Chile, entre ellas la nuestra, suscribir acuerdos con la empresa LIPIGAS, para obtener descuentos en las compras de cilindros de gas que van entre los \$2.000 y \$7.000, hasta en dos compras mensuales.

Para que los vecinos puedan acceder a tal beneficio, la Municipalidad debe suscribir un convenio con la empresa LIPIGAS y luego habilitar un mecanismo de inscripción de los vecinos de la comuna para acceder a los descuentos.

Por esta razón, vengo en solicitarle, si lo tiene a bien, **tomar contacto con la empresa LIPIGAS con miras a suscribir cuanto antes el convenio que permita a los vecinos de la comuna de Maule acceder a los descuentos**, que se han logrado gracias a la gestión de la ASEMUCH.

Esperando su buena acogida, se despide atentamente:



**JUAN PABLO ROJAS DÍAZ  
CONCEJAL DE LA COMUNA DE MAULE**